

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LLAMADO A CONCURSO DE CREDENCIALES

Dependencia	Área de Conocimiento	Cargos	Categoría y Dedicación	Sueldo (BsD)	Asignaturas
Núcleo Universitario Alberto Adriani (El Vigía)	Sistemas de Representación (Plan II)	1	Instructor Dedicación Exclusiva	320,25*	Calculo 10 Calculo 20 Calculo 30
	Química	1	Instructor Dedicación Exclusiva	320,25*	Química 11 Laboratorio de Química General Química Inorgánica
	Programación	1	Instructor Dedicación Exclusiva	320,25*	Programación I Programación II Programación Digital

*Adicionalmente al sueldo, el ingreso mensual incluye: sueldo tabla, Bono de alimentación de 40 \$ y Bono de guerra Económica de 120; el ingreso integral esta sujeto a cambios establecidos por el Gobierno Nacional.

REQUISITOS:

1. Carta dirigida al Decano-Vicerrector del Núcleo solicitando inscripción en el concurso.
2. Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo en original, debidamente legalizado si se han obtenido en el extranjero, o copias certificadas del mismo.
3. Copia fotostática de la cedula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original en el momento de su presentación.
4. Título Universitario original debidamente legalizado y revalidado si se ha obtenido en el extranjero o copia certificada del mismo.
5. Partida de nacimiento original
6. Certificación original de las calificaciones obtenidas.
7. El lugar de la promoción, el promedio ponderado aprobatorio, el número egresado de esa promoción y el promedio ponderado aprobatorio de la promoción.
8. Carta de buena conducta expedida por la organización gremial correspondiente o en caso de recién egresado, por las autoridades de la institución en el que realizaron sus estudios.
9. Constancia de haberse practicado examen médico (Físico – Psicológico) que establece la universidad y copia del informe correspondiente que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones como miembro del personal docente y de investigación, debidamente avalado por CAMIULA.
10. Cancelar en el Banco Mercantil, cuenta corriente N° 01050674381674000413, a nombre de secretaría ULA, por el pago del arancel correspondiente a 4,2 Unidades Tributarias. (U.T. 9,00 BsD)

NOTA:

- ✓ Todos los Documentos deben ser consignados en tres juegos, uno original y dos copias
- ✓ En el caso de que para la fecha señalada del ingreso no se haya determinado el ganador del concurso, por razones de orden legal, la fecha de ingreso será determinada por el Consejo Universitario.
- ✓ En el caso de los participantes que tienen programas a fines al área objeto del concurso deben consignar los mismos. Si se han obtenido en el extranjero deben consignar una copia certificada en original debidamente legalizada.

Inscripciones: Desde el 29/09 hasta el 06/10 del 2025

Revisión de Credenciales e inicio de las pruebas: A partir del 07/10 del 2025

Fecha de Ingreso: 01 de Noviembre de 2025, la fecha de ingreso esta sujeta a la aprobación en la maqueta por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU.

Para mayor información dirigirse a la dirección del “Núcleo Universitario Alberto Adriani” Hacienda Judibana. Kilómetro 10, Sector La Pedregosa. El Vigía. Mérida – Venezuela, Email: nuaa@ula.ve